

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

En el domicilio social y a disposición de los socios, se encuentran los informes, y demás información complementaria y documentación objeto de la Junta, de los que pueden disponer en la forma establecida por la normativa vigente, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

El Puerto de Santa María, 29 de mayo de 2002.—El Consejero-Delegado, Juan José Zapata Agruña.—25.222.

LICO LEASING, S.A.E.F.C.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, según los Estatutos sociales y lo dispuesto al efecto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en la calle Miguel Ángel, 23, 7.ª planta, domicilio social de la compañía, el próximo día 26 de junio de 2002, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria.

De no cumplirse los mínimos de asistencia legalmente necesarios queda igualmente convocada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, par el día siguiente, 27 de junio de 2002.

La reunión se desarrollará con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, así como de la propuesta de aplicación del resultado y gestión del Consejo de Administración correspondiente al expresado ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Prórroga de la designación de Auditores de cuentas.

Cuarto.—Autorizar al Consejo de Administración para que pueda emitir, en las condiciones que estime oportunas, pagarés de empresa, según las prescripciones legales.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o envío gratuito, tanto de los documentos como del informe de los Auditores de cuentas, que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general de accionistas.

Tienen derecho a asistir los accionistas de la sociedad que tengan inscrita su titularidad en el Libro Registro de Acciones Nominativas con cinco días de antelación a aquel de celebración de la Junta. El Consejo de Administración ha sido asesorado por el Letrado-Asesor, a efectos de lo dispuesto en el artículo primero del Real Decreto 2288/1977.

Madrid, 29 de mayo de 2002.—El Consejo de Administración.—25.339.

LOCALIZADORA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

En cumplimiento del artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en calle Duggi, número 6, Santa Cruz de Tenerife, el día 27 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en igual lugar y hora, el día 28 de junio de 2002, en segunda convocatoria, en su caso, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Examen de la situación de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la sesión.

Los señores accionistas pueden obtener, así como solicitar su envío gratuito, la documentación justificativa de los asuntos a tratar en la Junta convocada.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de mayo de 2002.—El Administrador solidario.—22.924.

LOS MÁRTIRES, S. A.

Auerdo de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, calle Fortuny 41, Madrid, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, al día siguiente, 28 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar la entrega, o el envío gratuito de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta, de conformidad con el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de mayo de 2002.—EL Presidente del Consejo de Administración, Ramón Pérez de Herrasti y Narváez.—23.499.

MADERAS PEVIDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatorias de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Maderas Pevida, Sociedad Anónima» ha acordado en sesión celebrada el día 8 de mayo de 2002, convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrar en el salón de reuniones de la cafetería «Isla de Cuba», sita en Oviedo, calle Isla de Cuba, número 7, en primera convocatoria, el día 22 de junio de 2002, a las once horas, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, y, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora, al día siguiente con el objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en los siguientes y respectivos órdenes del día:

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, o bien, solicitar y obtener de la Sociedad, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Primero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.—Cambio del domicilio social.

Tercero.—Extensión y límites de los poderes del Gerente de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades para la protocolización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Oviedo, 8 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo, el Secretario del Consejo de Administración.—22.852.

MAJORFARMA, S. A.

Reducción de capital

Por decisión de la Junta general extraordinaria y universal de accionistas celebrada el día 19 de abril de 2002, se acuerda por unanimidad:

- Reducir el capital social en la cifra de cuarenta y cinco mil setenta y cinco euros y noventa y un céntimos hasta dejarlo fijado en la cantidad de quince mil veinticinco euros y treinta céntimos.
- La transformación de la compañía, actualmente sociedad anónima, en otra de responsabilidad limitada.

Mataró, 24 de mayo de 2002.—Miguel Morales Sánchez.—25.245.

MANTENIMIENTO Y OBRAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la reunión de Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 20 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y en caso de ser necesario, el día 21 de junio de 2002, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referidas al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación y aplicación del resultado obtenido en el año 2001.

Cuarto.—Ruegos y preguntas Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste a examinar en el domicilio de la sociedad la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, teniendo derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de la misma.

Logroño, 22 de mayo de 2002.—El Presidente, Emilio Berrozpe González.—22.948.

MÁQUINAS COMPUTERIZADAS DE BINGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas el próximo día 20 de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social, calle La Granja, número, 3, de Alcobendas (Madrid), en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para la celebración de la Junta general ordinaria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación de la propuesta de aplicación de resultados ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social ejercicio 2001.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, y a partir de esta convocatoria la totalidad de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta señalados en el orden del día transcrito y podrá obtenerlos de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, de acuerdo con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Alcobendas (Madrid), 21 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.839.

MARCOSTA, S. A.

Se convoca a la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas el día 21 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio 2001 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.—Disolver la sociedad, adoptando los acuerdos complementarios, especialmente nombrando Liquidadores.

Tercero.—Aprobar el acta en la forma que proceda.

Cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que serán objeto de aprobación en la Junta general.

Cualquier accionista tiene el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la disolución propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta, de acuerdo con los Estatutos sociales y artículos 105 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas los accionistas que con una antelación mínima de cinco días hayan depositado sus acciones o títulos acreditativos en la caja social donde les serán entregadas las tarjetas de asistencia.

Barcelona, 22 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración, Dolores Recio Jurado.—23.313.

MARINA DE LA TORRE, S. A.

(En liquidación)

Estado anual de cuentas de la liquidación

Dado que el 14 de noviembre de 2001 la sociedad ha tomado el acuerdo de disolución, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 273 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se procede a la publicación en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» del estado de cuentas que permite apreciar con exactitud la situación de la sociedad y la marcha de la liquidación, lo que se hace a través del siguiente documento aprobado en reunión de los Liquidadores de 26 de abril de 2002.

Estado anual de cuentas de la liquidación de «Marina de La Torre, Sociedad Anónima».

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	6.392,00
Activo circulante:	
Deudores	428.009,87
Tesorería	2.465.253,72
Total Activo	2.899.655,59

Pasivo:

Fondos propios	573.128,50
Acreedores c/p.:	
Hacienda Pública acreedora	1.902.484,88
Otros acreedores	300,51
Deudas efectos descontados	423.741,70
Total Pasivo	2.899.655,59

A Coruña, 7 de mayo de 2002.—Los Liquidadores.—23.624.

MARMOLERA VALLISOLETANA, S. A.*Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas, a la Junta general ordinaria que se celebrará en las oficinas de la entidad sitas en Peñafiel (Valladolid), Pago de la Boquilla, sin número, a las dieciséis horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y para el siguiente día 21 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social iniciado el 1 de enero de 2001 y concluido el 31 de diciembre de 2001, así como la gestión del Administrador único durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio que abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se pone a disposición de los señores accionistas en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o cualquier otro informe que sea preceptivo con arreglo a la legislación vigente.

Peñafiel, 21 de mayo de 2002.—El Administrador único, Aurelio Hernando García.—23.063.

METÁLICAS LOS LINAJES, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

El Administrador de esta sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, polígono industrial «Las Casas II», calle N, parcela 300, de Soria, a las diecinueve treinta horas del día 20 de junio de 2002, en primera convocatoria, y a las veinte treinta horas, en el mismo día y el mismo mes, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social o pedir la entrega o envío gratuito de los documentos citados.

Soria, 21 de mayo de 2002.—El Administrador, Manuel Javier del Amo Santamaría.—22.841.

METALÚRGICA DEL DEZA, S. A.*Junta general ordinaria*

De acuerdo con lo prevenido en el artículo 97 y siguientes de la LSA, se convoca Junta general ordinaria de la entidad, a celebrar en su domicilio social, el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, del siguiente día, 28 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales.

Segundo.—Aplicación del Resultado.

Tercero.—Habilitación al Administrador para elevación a público y depósito de los acuerdos en el Registro Mercantil de Pontevedra.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, del acta.

Lalín, 22 de mayo de 2002.—El órgano de administración.—23.597.

METALÚRGICA DEL TORMES, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el Salón de Juntas de la sociedad, plaza de la Justicia, número 1 (Salamanca), el día 21 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 22 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el informe de gestión del ejercicio 2001, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2001.

Salamanca, 22 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Mirat Celdrán.—22.810.

MIDDLETOWN, SOCIEDAD LIMITADA*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca a los señores socios de «Middletown, Sociedad Limitada», a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2002, a las trece horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora y lugar. La Junta se celebrará en Madrid, avenida Ramón y Cajal, número 7, 1.º derecha, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente